

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO, DEFENSOR DEL PARTIDO UNICO
DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Reus, un mes... pesetas 1.25
Fuera, trimestre... 4.60
Extranjero y Ultramar, trimestre... 8
PAGO ADELANTADO
Número suelto, 5 céntimos

Año VII. **REUS** Núm. 1.638

REDACCION Y ADMINISTRACION: Centro Republicano Autonomista,
Calle de la Cárcel 7.

Viernes 27 de Abril de 1900

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el **Jarabe Serra** es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de **TOS** **La que paga más contribucion DE LA provincia**

El Dr. J. JORDAN
CIRUJANO DENTISTA
Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, Ex-operado de la casa de Dr. Triviño, de Madrid, etc., etc.
Participa á sus numerosos clientes y al público en general, que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales á precios ventajosísimos.
Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los anestésicos hasta el día conocidos.
Plaza de Prim 2, principal.
OPERA GRATIS A LOS POBRES

ZAPATERIA VALLS
MONTEROLS 25 - REUS
En este antiguo establecimiento de calzados, encontrará el público un completo y variado surtido de todas clases, pudiendo garantizarlo, lo que no les es posible á los intrusos en esta industria. Formas elegantes y que se adaptan perfectamente á la configuración de los pies de este país, sólida construcción y precios sin competencia posible.
PRECIO FIJO • ZAPATERIA • VALLS • PRECIO FIJO

EL PROCESO DE MONTJUICH
Las víctimas de aquel proceso horroroso que constituirá un borrón de nuestra historia, á quienes el Gobierno ha hecho objeto de una burla sangrienta con el mentido indulto que les ha concedido, continúan presos en la Cárcel de Barcelona sin saber lo que será de ellos.
Van apurando á grandes tragos, pero sin acabarlo nunca, el cáliz de la amargura.
Se ha perdido ya en absoluto la esperanza en una revisión justiciera de aquel proceso lúgubre é infame, bajo los Gobiernos de la monarquía.
La santidad de la cosa juzgada, ha cerrado el paso á la justicia.
Hay interés grandísimo en que la luz no se haga, y háse cerrado el paso á la luz.
No es que no hubiera fundamentos sólidos para proceder á la revisión verdad del proceso de Montjuich.
Está plenamente demostrado que algunos presos en el lúgubre castillo fueron sometidos á barbaros inquisitoriales tormentos. De Calís, que no ha sido indultado y continúa en presidio, lo atestiguan el Doctor Carrillo que le reconoció en la Cárcel Modelo de Madrid.
Todo un Fiscal del Supremo, el señor Sánchez Román, auguró en el Senado que había datos suficientes en la comenzada y no terminada información que se abrió, para proceder contra los atormentadores de sus prisioneros.

El país entero, toda la Europa culta ha pedido la revisión del proceso de Montjuich, y la revisión no se ha hecho ni se hará, por no verse el Gobierno obligado á castigar los culpables.
Aunque sea estéril la labor debemos padir continuamente que se proceda á la revisión, siquiera no sea más que como protesta viva y permanente de monstruosas injusticias.
Debemos pedirle con más ahínco hoy que nunca, por sentarse en una poltrona ministerial el señor Gasset, el ex-director de «El Imparcial» periódico que á última hora abogó por la revisión del proceso, el señor Gasset que tan elocuentemente se expresó, á última hora también, en el mitin revisionista celebrado en el Frontón Central de Madrid.
Hay que ver la actitud que ese hombre adopta; hay que saber si se opina de distinta manera desde la tribuna popular que desde la ministerial poltrona.
Para que de nuevo inste la revisión del proceso de Montjuich en el seno del Gobierno, aunque se de por descontado que nada ha de conseguirse, deben llover sobre el señor Gasset cartas, peticiones, memorias, telegramas.
Hay que ofrecer al periodista revisionista, hecho hoy ministro, ocasión de demostrar que es el mismo hombre del Frontón Central de Madrid, en el ministerio de Obras públicas.
Emprendan la tarea los procesados, la prensa, las sociedades, en la confianza de

que el señor Gasset algo hará, pues á ello viene obligado, para responder á sus justas demandas y para acreditar que, ministro y todo, es persona digna, amante de la justicia.
Si por ello hubiera una crisis, si el señor Gasset saliera del Ministerio por instar la revisión del proceso de Montjuich, su caída no sería caída, sino ascensión.

DESDE CORNUDELLA
25 abril 1900
Sr. Director de LA AUTONOMIA
Reus.
Distinguido correligionario: Se ha confirmado no hace muchos días la suspensión de cinco Concejales de nuestro Municipio, que son los señores Pedro Gil Ansó, Francisco Monfá Forasté, Francisco Vernet Grau, Ramón Corbella Nogués y Miquel Gomis Domingo.
Para substituirles han sido nombrados los señores Pablo Perera Percheras, Miguel Domingo Fargas, José Parpiñá Domenech, Pablo Dolset Yugat y Ricardo Corbella Simó.
Se dice que la suspensión durará sólo 40 días.
De todo lo que ocurra le tendré á usted al corriente.
Su affmo. S. S.
El Corresponsal.

RECORTE
EN PRO DE LA AUTONOMIA
[La unidad] hace siglos que los poderes históricos se glorían de haberla realizado, y de igual modo que la libertad, con que se amparan tantas tiranías, no la encontramos en nada.
No la vemos, mejor dicho, no la tenemos en la lengua. Cada región tiene su especial dialecto de que se sirve para las relaciones todas de su vida. Aunque el castellano sea la lengua oficial, no sólo no hay esperanza de que esos dialectos se confundan en ella, sino que cada día se procura su fomento, como si de propósito se le quisiera dar carácter y condiciones de perpetuidad.
Mayores diferencias tenemos en las costumbres; son estas, no sólo distintas, sino tan diametralmente opuestas, que sólo se observa alguno que otro punto de contacto entre los de provincias colindantes. En vano se buscará entre las demás una sola semejanza. Basta anunciar esta cuestión para que no haya uno sólo que, aún sin visitar nuestras provincias, no esté plenamente convencido de la oposición que existe entre sus costumbres y carácter. El que por primera vez se traslada de uno á otro

pueblo de distinta provincia, cree encontrarse en una nación extranjera. Se encuentran en nuestro suelo caracteres de todos los países de Europa.—La variedad llega hasta el punto de convertirse en contradicción, siendo lo cierto que aquí el odio, la enemistad allí, la oposición de los intereses acá, allá la historia y las tradiciones han llegado á establecer verdaderos abismos de separación entre unas y otras provincias.
No se encuentra, no, en esto la unidad. Para que las diferencias sean aún más notables, no se limitan sólo á la vida peculiar de la provincia, y trascienden aún á muchos extremos de su vida de relación con el Estado.—Los pesos, las medidas, hasta la moneda, varían como las costumbres, habiéndose estrallado tan los esfuerzos hechos para imponer la unidad en el sistema monetario. (1)
Mas separadas están con nuestras provincias por el derecho civil. Así en lo relativo á la propiedad como en lo que respecta á la organización de la familia, son tan profundas las diferencias, que realmente más que variedades de un sistema constituye en cada región un derecho aparte, y en algunas hasta opuesto.—Tal sucede en Aragón, Castilla, Navarra, Vizcaya y Cataluña.—Sería repetir lo que no ignora ninguna persona medianamente ilustrada, señalar detalles de distinción en este punto esencialísimo de las diferencias de nuestra nación.—Basta con consignar el hecho.
No serían más afortunados los defensores de la unidad, si quisieran buscarla en nuestra historia que por todas partes les respondería con los pactos, los fueros, las franquicias, en una palabra, siempre la autonomía municipal ahogada, pero no destruída ni aniquilada nunca por el absolutismo.
¿Dónde está, pues, esa unidad que no nos ofrece ni siquiera el suelo, tan accidentado y distinto como son varios los caracteres, las costumbres, los usos y hasta el derecho mismo? ¿En qué ha logrado realizar la tan decantada unidad ese absorbente unitarismo?
Si en algo la ha realizado, no ha sido, ciertamente, por virtud de sus procedimientos, sino por la naturaleza misma de las cosas. No la ha logrado, en cambio en lo más esencial, realizando á medias lo que la democracia habría conseguido por entero, con más acatamiento de las provincias á lo que libremente se hubieran obligado, acatamiento que no es ni siquiera resignación con el centralismo autoritario.
La unidad no está en la ley, ni con sólo la ley se consigue. Se puede unificar lo que la naturaleza ha colocado en condiciones para ello, no lo que es de por sí variedad.

(1) Esto está escrito en 1878.—N. de la R.

TALLER DE RELOJERIA DE RAMON PERPIÑA, CALLE MAYOR, 24 1.º, REUS (FRENTE AL CAFE)

Se venden, compran, cambian y componen toda clase de relojes á precios baratísimos. Grande y variado surtido en relojes de bolsillo, para caballero y señora, en plats, acero, níquel, metal blanco, etc., etc., desde 7 pesetas uno.—Despertadores desde 4'50 pesetas uno.—Cadenas novedad.—Se empavonan los relojes de acero.

● Se compran relojes de oro, plata, antiguos, etc. ● Ventas exclusivamente al contado ●

